



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Licenciado en Biblioteconomía a la señorita Blanca Estela Arriaga Castillo

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día treinta de mayo del año dos mil.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha seis de julio del año dos mil, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los quince días del mes de enero del año dos mil uno.



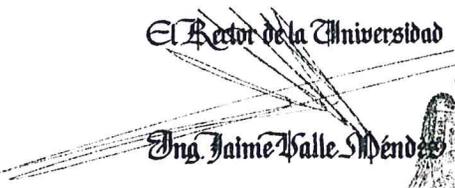
COMISIÓN ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
SAN LUIS POTOSÍ

COTEJADO
CONTRA ORIGINAL

El Secretario

Lic. Mario García Valdez

SECRETARÍA
GENERAL

El Rector de la Universidad

Ing. Jaime Valle Méndez

RECTORÍA

S. E. P.

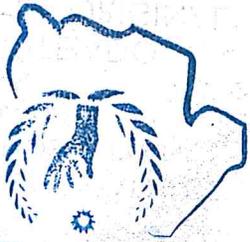


[Handwritten signature]

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
 DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
 Registrado en folios 110
 del libro A335
 de Registro de Títulos Profesionales
 Grados Académicos
 bajo el número 3351978
 según No. 3351978
 México, D. F. a 28 de Julio de 2001
 EL REGISTRADOR

COTEJADO
CONTRA ORIGINAL

COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
SAN LUIS POTOSI



[Handwritten mark]

SECRETARIA
 GENERAL

[Handwritten signature]

Se tomó razón con esta fecha, que-
 dando rec. a esta. Num. 179
 folio 179 en libro respectivo.
 San Luis Potosí, a fecha de 17 del 2001
 El Srto.